

**BASES Y CONVOCATORIA DESPEGA – AMPLIACIÓN PLAZO PARA LA
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

PROGRAMA IMPULSA STARTUP 2025

Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa

CONVOCATORIA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PONTEVEDRA, VIGO Y VILAGARCIA DE AROUSA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRENDEDORES INTERESADOS EN DESARROLLAR SU PROYECTO EMPRESARIAL - FASE DESPEGA. ESTA CONVOCATORIA FORMA PARTE DEL PROGRAMA IMPULSA STARTUP 2025 COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN, EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL 2021-2027.

En fecha 13/10/2025, se publicó en la web <https://www.camarapvv.com/> de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa la *Convocatoria DESPEGA para la selección de emprendedores interesados en desarrollar una idea o proyecto empresarial*

En fecha 31/10/2025, se publicó en la web <https://www.camarapvv.com/> de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa la modificación del plazo para la presentación de solicitudes.

Se modifica nuevamente el plazo para la presentación de solicitudes y en este sentido se modifican las siguientes bases de la convocatoria:

Base 9. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Donde dice:

El plazo para la presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria en la web de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa y finalizará el día 31 de octubre de 2025 a las 14:00 horas.

En fecha 31/10/2025 se modifica, quedando de este modo:

*El plazo para la presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria en la web de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa y finalizará el día **21 de noviembre de 2025 a las 14:00 horas.***

Procede una nueva ampliación, por lo que el párrafo de presentación de solicitudes, debe decir:

*El plazo para la presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria en la web de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa y finalizará el día **2 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas.***